



C/Salitre 60 bajo A  
28012 Madrid  
España  
[www.elojocojo.org](http://www.elojocojo.org)  
[elojocojo@elojocojo.org](mailto:elojocojo@elojocojo.org)

## FESTIVAL CINEMATOGRAFICO INTERNACIONAL EL OJO COJO

### REGLAMENTO

**1. Finalidad** - El Festival Internacional de *Cine El ojo cojo* está consagrado a películas de corto y largometraje, de ficción, documentales y animación, con el **objetivo** de promover el diálogo intercultural y la integración de grupos socialmente desfavorecidos, difundiendo obras cinematográficas de calidad que difícilmente llegan a España, pero fundamentalmente sensibilizando respecto a las diversas facetas de la realidad, procurando no caer en clichés. De esta forma, poco a poco el Festival se propone servir de ámbito para encuentros y discusiones de proyectos de interés recíproco.

**2. Organización** - Organizado por El ojo cojo, ONG dedicada a la promoción del diálogo intercultural declarada De Utilidad Pública por el Ayuntamiento de Madrid. Como tal El ojo cojo es miembro de FILMAD, coordinadora de Festivales de cine de Madrid, de la Alianza Mundial para Diversidad Cultural y la Fundación Anna Lindh.

El Festival, que este año se realizará **entre el 12 y el 20 de octubre**, es independiente y concederá premios del Jurado y del público

**3. Secciones** - Contará con las siguientes secciones:

**Sección oficial de largometrajes a concurso:**

Ficción: Duración desde 80 minutos.

Documental: desde 60 minutos

**Sección oficial de cortometrajes a concurso:**

Duración hasta 20 minutos.

(las películas que se envíen y no cumplan estas características podrían ser seleccionadas para exhibirse fuera de competencia).

**Secciones monográficas y ciclos** que ofrecerán películas de destacado nivel cinematográfico y compromiso social, así como búsqueda estética y discursiva, o referentes a una realidad en particular. Podrán agruparse por nación, temática, corriente, autor u otro criterio adoptado por la dirección. No tendrán limitación de fecha de producción.

Las películas que aspiren a premios deberán haber sido **terminadas o estrenadas a partir del 1º de enero de 2007** y no haberse postulado a este festival en ediciones anteriores. No es impedimento que hayan participado en otros festivales.

**4. Inscripciones** - Cerrarán el **27 de abril de 2009 (fecha del matasellos)**. En caso de entregarlo en nuestras oficinas, no se aceptarán postulaciones mas allá del 27 de abril a las 13 hrs.

La convocatoria recibe adecuada difusión, por lo que no se aceptan excepciones.

Para que la inscripción sea efectiva es **imprescindible** enviar:

- cuatro copias de selección y exhibición en DVD multizona, de alta calidad,
- ficha de inscripción impresa, **completa y firmada por el director y quien detente los derechos de exhibición** en España o Europa. Sin grapas, ganchos o clips.
- Ficha de registro cumplimentada que se enviara por mail a [elojocojo@gmail.com](mailto:elojocojo@gmail.com) y grabada en un CD que podrá contener los demás datos adjuntos (fotos, trailer, dialogos).
- Talón bancario en el que conste la realización del pago de gastos administrativos:

10€ para largometrajes, 5€ para cortos

Cuenta bancaria: 0049 3985 10 2194028226 a nombre de Asociacion El ojo cojo

Ref: **INSC+ (nombre de la película)**

La ficha de inscripción y la de registro podrán ser obtenidas en nuestra web [www.elojocojo.org](http://www.elojocojo.org). Una vez firmada, la ficha tendrá el carácter de declaración jurada y en ella constará que conoce y acepta el presente Reglamento.

Declarada de Utilidad Pública

Miembro de:

FILMAD Coordinadora de Festivales de Cine de Madrid  
Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO  
Fundación Anna Lindh





C/Salitre 60 bajo A  
28012 Madrid  
España  
[www.elojocojo.org](http://www.elojocojo.org)  
[elojocojo@elojocojo.org](mailto:elojocojo@elojocojo.org)

**5. Idioma** - Es deseable que los filmes se presenten en castellano o subtítulos al castellano. Si la versión no está ni hablada ni subtitulada al español, la copia de selección debe estar subtitulada en inglés y acompañada de una lista de diálogos en castellano en CD y enviada por mail a [elojocojo@gmail.com](mailto:elojocojo@gmail.com)

**6. Exhibiciones** - Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación. Las exhibiciones dentro del marco del Festival se realizarán en Madrid entre el **12 y el 20** de octubre en diferentes salas y espacios alternativos así como en la calle y luego en forma itinerante por los espacios culturales de España. Las copias recibidas pasarán a formar parte de la Videoteca de El ojo cojo.

**7. Presentaciones**- Es importante que cada director aproveche los diferentes espacios que el Festival le brinda, para promover el encuentro y para promover su obra

**8.** Las películas seleccionadas a competición tendrán la oportunidad de ser compradas para exhibición en la televisión nacional o intervenir en nuestras ediciones en DVD. Por esta razón es **indispensable** que cada título sea presentado oficialmente durante el Festival, sea por su Director o sus representantes, si es que el director no pudiera desplazarse..

**9. Transporte de las copias** - **En todo caso el envío de las copias corre por cuenta de quien las envía.**

**Las copias en DVD, por no serán devueltas.**

Si se enviara alguna copia en soporte fílmico, al momento de efectuar el envío, se ruega al expeditor informar por al e-mail [elojocojo@gmail.com](mailto:elojocojo@gmail.com), aportando el número de conocimiento aéreo, compañía utilizada, número de vuelo y fecha de embarque. Los gastos de transporte, seguro desde el lugar de expedición correrán a cargo de quien inscriba la película. Se deberá indicar siempre que la copia **no tiene valor comercial** y declarar un valor máximo de U\$S 15 a los efectos aduaneros.

Todas las copias deben ser enviadas al Festival con los costos de transporte e impuestos prepagos. El festival no cubre los gastos de devolución de las copias en 35mm, ni devuelve otro tipo de copias o materiales.

**10. Material informativo y publicidad** - El Festival debe recibir, indefectiblemente antes del 21 de mayo de 2009, material publicitario de cada film consistente en: dossier de prensa, afiches y fotografías de los autores, así como un mini trailer en DVD multizona. Se desea de esta manera aportar la mayor información posible a la prensa internacional, local y despertar el interés del público en general respecto a cada filme.

\*El no envío de este material no es excluyente, pero beneficia de la difusión y afluencia del público a la película.

**11. Invitaciones** - El Festival hará los contactos necesarios para facilitar la estadía y pasajes a los realizadores que aspiren a premios del Jurado. Estos realizadores, si lo solicitan en el período en que se los convoque, tendrán la oportunidad de presentar su película y realizar una convocatoria a la prensa, de acuerdo a las posibilidades que brindan los patrocinadores cada año.

**12. Difusión**-Los organizadores pretenden dar la mayor publicidad y divulgación a los films que se presenten. Recomiendan películas para distribución local en cines y DVD y pueden apoyarle con el mercadeo. El ojo cojo, además realiza una recorrida itinerante con selecciones del Festival por los diferentes espacios culturales. Promoviendo de esta forma el conocimiento de la obra.

**13. Seminarios** - Es propósito del Festival facilitar la discusión y el intercambio de experiencias cinematográficas en un ámbito de integración cultural, para lo cual se organizarán seminarios.

**14. Preselección** - Estará a cargo de profesionales seleccionados y avalados por el propio festival.

**15. Premios** - El Jurado del Festival concederá:

Premio Guiño- al mejor largometraje de ficción.....dotado de € 1.500  
Premio Guiño- al mejor largometraje documental.....dotado de € 1.000  
Premio Guiño-al mejor corto ficción..... dotado de € 500  
Premio Guiño-al mejor corto documental..... dotado de € 500  
Premio Guiño- la mejor película sobre el tema migraciones  
Premio Guiño-al mejor película para público infantil  
Guiño del público

Declarada de Utilidad Pública  
Miembro de:  
FILMAD Coordinadora de Festivales de Cine de Madrid  
Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO  
Fundación Anna Lindh





C/Salitre 60 bajo A  
28012 Madrid  
España  
[www.elojocojo.org](http://www.elojocojo.org)  
[elojocojo@elojocojo.org](mailto:elojocojo@elojocojo.org)

Si el jurado lo considerara oportuno, podrán existir *Guiños especiales* consistentes en diplomas de reconocimiento a las cualidades especiales que estime destacables.

Los productores de las películas que hayan recibido un premio, **se comprometen a mencionarlo en toda la publicidad y material de prensa, respetando la redacción exacta del fallo del Jurado.**

Indicadores para la evaluación de las películas:

- Realidad narrada
- Repercusión del tema abordado
- Originalidad del tratamiento
- Calidad de dirección
- Entorno en el que fue realizado y sus dificultades
- Adversidades para llevarlo a cabo
- Cualidades del guión
- Calidad artística
- Calidad técnica

**16. Disposiciones Generales** - La inscripción es un acuerdo de participación de la película que implica la **aceptación de las condiciones del presente Reglamento**. Para los casos no previstos, la decisión corresponderá a la Dirección del Festival.

**17.** La dirección del Festival establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película en acuerdo con las salas de exhibición.

**18. La participación supone la plena aceptación de este reglamento.**

Toda la correspondencia del Festival deberá dirigirse a:

Festival Internacional de Cine El ojo cojo  
Amparo Gea  
Coordinadora Gral.  
c/Salitre 60 Bajo A  
28012- Madrid  
Tel/fax 0034 914675239  
[www.elojocojo.org](http://www.elojocojo.org)  
[elojocojo@gmail.com](mailto:elojocojo@gmail.com)

Declarada de Utilidad Pública

Miembro de:

FILMAD Coordinadora de Festivales de Cine de Madrid  
Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO  
Fundación Anna Lindh

